



Título: El Diseño de un Doctorado en Diseño.

Autor: Dr. Julio Frías Peña. Programa de Posgrado en Artes y Diseño. Universidad Nacional Autónoma de México. Unidad de Posgrado. Ciudad Universitaria. Ciudad de México.
julio@disenamexico.org

Resumen

El objetivo de esta investigación es revisar el desarrollo de la enseñanza del diseño de la comunicación visual en la Universidad Nacional Autónoma de México, y cómo en el 2013 iniciaron los estudios de Doctorado en Artes y Diseño dentro del Programa de Posgrado en Artes y Diseño. El estudio aborda los campos temáticos, así como las líneas de investigación que conforman el plan de estudios del doctorado en artes y diseño y argumenta porque es necesaria una evaluación y adecuación a ese doctorado para dar paso a una propuesta que contemple dos doctorados: uno en artes y otro en diseño, centrándose en el primero. Finalmente, la investigación concluye con una propuesta de lo que debería contener ese nuevo doctorado en diseño y los beneficios y oportunidades que éste traería tanto para la disciplina como para la educación del diseño, especialmente a nivel doctoral en México.

Palabras clave: Diseño, Educación, Posgrado, Investigación, México.

1. La enseñanza del diseño en la UNAM

La enseñanza del diseño en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, está estrechamente ligada a la Academia de San Carlos, y es que fue ahí donde en 1781 se comenzaron a impartir clases de pintura, escultura, arquitectura y grabado. En 1910 la academia pasó a ser parte de la Universidad Nacional de México la cual en 1929 obtendría su autonomía; hecho que derivó en la creación de dos nuevas instituciones: la Escuela Nacional de Arquitectura y la Escuela Central de Artes Plásticas, misma que en 1933 cambió su nombre a Escuela Nacional de Artes Plásticas, ENAP ¹.

¹ Historia de la FAD-UNAM, <http://www.fad.unam.mx/historia.php> (Consultada el 15 de junio del 2019).

En 1947 se estableció la Escuela de Graduados de la UNAM, con el objetivo era formar especialistas, investigadores y técnicos, así como otorgar los grados de Maestro y Doctor. En 1956, tras las reformas al Estatuto General de la UNAM, se designaron a las Facultades como los espacios donde los estudios de posgrado deberían tener lugar; por lo que aquellos centros académicos que solo eran escuelas y que impartían estudios de Doctorado en su Posgrado se convirtieron en Facultades ².

En esos años se impartían los estudios técnicos de Dibujante Publicitario que 1968 fueron elevados a nivel licenciatura; años después, en 1975, la carrera de Dibujo Publicitario fue sustituida por la nueva licenciatura en Comunicación Gráfica. En 1973 comenzó a impartirse la Licenciatura de Diseño Gráfico en la ENAP, por lo que dentro de la Academia de San Carlos, se impartían tres carreras y un posgrado ya que en 1968 se había creado la División de Estudios de Posgrado, que impartía la Maestría en Artes Visuales ³. Finalmente, en 1969 inició la Licenciatura en Diseño Industrial dentro de la Facultad de Arquitectura.⁴

En los años setentas hubo una fuerte tendencia hacia la centralización administrativa, pero al mismo tiempo hacia la dispersión de los programas y de las entidades académicas ⁵, aunado a lo anterior hubo poco control sobre los procesos de institucionalización, lo que en consecuencia propició el establecimiento de la misma área de conocimiento en dos entidades académicas diferentes, con dos criterios distintos y en grados diferentes; un ejemplo de esto fue la creación de la Licenciatura en Diseño Gráfico y la Licenciatura en Comunicación Gráfica, ambas en la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas; y es que en lugar de ofertar dos licenciaturas que rivalizaban y carecían de aspectos fundamentales dentro de su plan de estudios, lo más conveniente era fortalecer una sola carrera, -hecho que ocurrió años después-, y haber procurado una interacción con la Licenciatura en Diseño Industrial.

De acuerdo con Pilar Maseda ⁶, algunas de las diferencias entre las Licenciaturas de Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica, eran que Diseño Gráfico estaba más orientada a las artes o la expresión artística, así como a la preparación humanística, mientras que la de Comunicación

² Historia del Posgrado de la UNAM, <http://www.posgrado.unam.mx/es/historia-posgrado> (Consultada el 12 de marzo del 2019).

³ Historia de la FAD-UNAM <http://www.fad.unam.mx/historia.php> (Consultada el 15 de marzo del 2019).

⁴ Historia del CIDI, <http://cidi.unam.mx/index.php/home/historia.html>, Consultada el 23 de marzo del 2019.

⁵ Historia del Posgrado de la UNAM, <http://www.posgrado.unam.mx/es/historia-posgrado> (Consultada el 12 de marzo del 2019).

⁶ Pilar Maseda, *Los inicios de la profesión del diseño en México*, (México: CONACULTA, GENIDIAP, Tecnológico de Monterrey, 2006), 143-144.



Gráfica tenía un enfoque hacia el lado técnico de la producción y científico de la comunicación ⁷. La inclinación de Comunicación Gráfica hacia el lado técnico de la producción se debía a que los alumnos llevaban tres semestres de la asignatura Sistemas de Reproducción, sin embargo, difícilmente podría decirse que en las clases se procuraba un enfoque científico de la comunicación; lo que en sus aulas se privilegiaba era la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, muchas de estas manuales. A este respecto Víctor Margolin, ha sido muy claro en señalar, que el problema de muchas escuelas de diseño es que se enfocan más en la enseñanza del diseño en lo que comprende la composición, la imagen, la forma, el color y la tipografía, que en el aspecto semántico de comunicar claramente lo que se pretende ⁸.

A pesar de que en 1932 se comenzaron a entregar los grados de Maestro y Doctor en la UNAM ⁹, fue hasta 1968 que se estableció la División de Estudios de Posgrado de la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas. No obstante, debido al escaso número de profesores con grado de doctor y la carencia de una oferta educativa a nivel doctoral es que fue hasta el 2012 que la Escuela Nacional de Artes Plásticas se transformó en la Facultad de Artes y Diseño. Esta transformación de escuela a facultad implicó muchas cosas, entre ellas la ampliación de la oferta del posgrado, que en el 2013 pasó de contar con una sola maestría, la de Artes Visuales, a cuatro maestrías y un doctorado. Actualmente el programa se compone de la Maestría en Artes Visuales, Maestría en Diseño y Comunicación Visual, Maestría en Docencia en Artes y Diseño, y la Maestría en Cine Documental, así como el Doctorado en Artes y Diseño.

Para el semestre 2019-2, el Programa de Posgrado en Artes y Diseño atiende a 266 alumnos inscritos: 100 alumnos en la Maestría en Artes Visuales; 54 en la Maestría en Diseño y Comunicación Visual; 16 en la Maestría en Docencia para las Artes y el Diseño; 14 en la Maestría en Cine Documental; y 78 en el Doctorado en Artes y Diseño; así como 3 alumnos de movilidad internacional.

⁷ Ídem.

⁸ Víctor Margolin, *Construir un mundo mejor. Diseño y Responsabilidad Social*. (México: Designio) 138.

⁹ Historia del Posgrado de la UNAM, <http://www.posgrado.unam.mx/es/historia-posgrado> (Consultada el 12 de marzo del 2019).

En el ciclo escolar 2018-2019 la UNAM cuenta con una población de 356,530 estudiantes, de los cuales 30,089 cursan un posgrado; tiene 43,318 profesores, 12,368 de ellos de tiempo completo. La oferta académica del posgrado es de 41 programas de posgrado con 92 planes de estudio de maestría y doctorado, además de 42 programas de especialización con 262 orientaciones¹⁰. Por lo anterior es la universidad pública más grande de Latinoamérica.

2. Qué es un doctorado.

La mejor manera de definir que es un doctorado es comenzar revisando su significado; la palabra doctor proviene del verbo latino *docere* y se forma con el sufijo latino *-tor*; por tal motivo en latín la palabra doctor se usa para designar a quien posee la máxima capacidad para enseñar, particularmente a nivel universitario. Docente es el término empleado para señalar que una determinada persona es un profesional de la enseñanza. Los primeros doctorados fueron otorgados en París, Francia, en el año de 1150 ¹¹, aunque fue hasta inicios del siglo XIX que este término adquiere su significado como el más alto grado académico conferido por una universidad.

De acuerdo con Estelle M. Phillips and Derek S. Pugh ¹², el concepto de doctorado surge de la necesidad de que un académico sea una autoridad en el campo de estudio y capaz de expandir el conocimiento de su disciplina. La posesión de un doctorado indica que ese docente es reconocido por sus pares como una autoridad, por lo que es digno de ser escuchado como un igual por los miembros de su facultad ¹³. No obstante, el camino para convertirse en un reconocido doctor pasa por varias instancias, dependiendo si se dedicará a la docencia, a la investigación, o a la práctica profesional. Si decide optar por una carrera académica y de investigación, el alumno de doctorado deberá examinar las tesis doctorales de su tutor o tutores, así como las más relevantes de su área de estudio, también tendrá que publicar los avances de su investigación en revistas científicas reconocidas. Este hecho es importante y hasta ético ya que en la mayoría de los casos esas autoridades académicas son imparciales sobre la dictaminación del artículo.

¹⁰ Portal de estadística universitaria. <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/> (Consultada el 15 de marzo del 2019).

¹¹ Perspectiva educativa: Diferencias entre un PhD y un Doctorado, en acento, <https://acento.com.do/2019/opinion/8647015-diferencias-phd-doctorado/> (Consultada el 18 de abril del 2019).

¹² Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh. Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores. (México: Gedisa, 2001), 38.

¹³ Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh. Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores. (México: Gedisa, 2001), 38-39



Philips y Derek señalan que cuando los examinadores, en nombre de la universidad y la comunidad académica confieren el grado de doctor, reconocen al estudiante como un profesional competente, que habrá de seguir contribuyendo al desarrollo de la disciplina a través de la investigación y la docencia ¹⁴.

A lo largo de 15 años de revisar tesis de maestría y doctorado quien escribe ha encontrado que muchos alumnos tienen problemas para poder mencionar con precisión cuál es su contribución al conocimiento de la disciplina, y esto obedece a diversas causas, pero la más importante es la carencia de una revisión exhaustiva de la literatura publicada en el área. La revisión no solo permite al estudiante de doctorado construir su marco de referencia que dará paso a su marco teórico, sino que le permitirá con pensamiento crítico hallar espacios u oportunidades de investigación e implementación de lo que desea conocer o probar. ¿Cómo podría alguien señalar cuál es su contribución a la disciplina sin haber podido establecer las fronteras o ausencias del conocimiento en un determinado contexto?

Por otro lado, y coincidiendo con Margolin, el objetivo de un doctorado en diseño no ha sido bien formulado ¹⁵, y es que el doctorado pasó de ser un símbolo de investigación a ser un requisito para los profesores de diseño. Es decir, en palabras del propio Margolin: “el grado es más simbólico que pragmático”, y la necesidad de investigar no surge de la observación de un fenómeno, la respuesta a una pregunta de investigación o la solución a un problema, sino de la necesidad de mantener el prestigio del título, que en muchos de los casos permite la permanencia o el ingreso a una planta académico laboral.

Se esperaría entonces, que quienes obtengan un grado de doctor en el área de diseño fuesen capaces de diseñar, sea esto algo tangible o intangible, y que con ese conocimiento nuevo se hubiera transitado de una situación existente a una situación preferente; diseñador es aquel que diseña. Por lo anterior, vale la pena revisar nuevamente lo que la UNAM plantea como el objetivo de un doctorado: “proporcionar al alumno una formación sólida para desarrollar

¹⁴ idem.

¹⁵ Victor Margolin, Doctoral Education in Design: Problems and Prospects. *Design Issues: Volume 26, Number 3*, (Summer 2010): 76-77

investigación que produzca conocimiento original, y ofrecer una rigurosa preparación para el ejercicio académico o profesional”¹⁶.

3. Qué es el diseño.

La palabra diseño tiene su origen en el latín *designare*, que significa dibujar, y se refiere a la capacidad de poner marcas sobre los objetos; su uso se amplió para referirse a: señalar, dar forma, y elegir; posteriormente la palabra pasó al italiano como *disegnare* donde connota: dibujo, patrón y diagrama, así como intención, idear, inventar y planear. Del italiano pasó al francés con todos sus significados y de ahí al inglés donde desde el siglo XVI *design* es empleado como un verbo, un nombre y un sustantivo.

En castellano, la palabra dibujar proviene del catalán medieval y se usaba para referirse al marcar sobre la madera para hacer grabados. Ya en español la palabra *designare* se usó para referirse a designar que significa conferir una atribución a alguna persona o cosa, o bien para indicar algo; como el castellano adquirió la palabra *designare* a través del catalán no se pudo precisar el sentido del término diseño, por lo que desde entonces su significado ha sido ambiguo entre el sinónimo de dibujar y lo que dicte la moda¹⁷. En español diseñar es un verbo y diseño un nombre o sustantivo. John Heskett¹⁸ argumenta que el diseño puede definirse como la capacidad de dar forma a nuestro entorno para servir a nuestras necesidades y dar sentido a nuestras vidas.

No se ha encontrado con precisión cuando la palabra diseño se incorporó al español, pero debió haber sido en el siglo XVII. No obstante, se puede citar el año de 1952 como el inicio de la inclusión de la palabra diseño en el ámbito académico y empresarial en México, ya que el departamento de arquitectura de Instituto Nacional de Bellas Artes y el comité organizador del VIII Congreso Panamericano de Arquitectura, realizaron la primera exposición de diseño en Latinoamérica bajo el título: *El arte en la vida diaria; exposición de objetos de buen diseño hechos en México*. Esta histórica exhibición se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes, marcando así un punto de partida en el desarrollo del diseño en nuestro país. Años más tarde la exposición se trasladó a la recién abierta Ciudad Universitaria, 1954, y fue inaugurada por

¹⁶ Ídem

¹⁷ Luis Ortiz, “Prologo”, en *La academia de San Carlos y los constructores del Neoclásico*. (México: UNAM-ENAP- 2002) 7-8

¹⁸ John Heskett, *Toothpicks & Logos. Design in Everyday Life*. (England, Oxford University Press, 2003), 4.



varios de los maestros de la Bauhaus como fueron Walter Gropius, Hannes Mayer, Mies van der Rohe, Joseph Albers, Marcel Brear y Herbert Bayer ¹⁹.

En 1952 se formó la Alianza Grafica Internacional ²⁰, (AGI) y en 1963 se constituyó el Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Gráfico, Icoagrada, Apenas hace unos años y muy cercana a la celebración de sus 50 aniversario Icoagrada se reinventó y cambió su nombre por el de *International Council of Design*, Ico-D, prescindiendo del termino gráfico en su autodefinición; también replanteó lo que para ellos es el diseño:

El diseño es una disciplina dinámica y en constante evolución. El diseñador de formación profesional crea entornos visuales, espaciales, así como digitales y materiales, empleando enfoques interdisciplinarios e híbridos para la teoría y la práctica del diseño. Los diseñadores están conscientes del impacto cultural, ético, social, económico y ecológico de su labor, ya sea esto bajo una óptica comercial o no comercial, y de cómo esto influye en la vida de las personas y el mundo. Un diseñador debe mantener una alta actitud ética hacia la profesión y la sociedad. ²¹

Esta manera de replantearse el diseño por parte de Ico-D, debe invitar a los docentes a reflexionar hacia dónde se debe dirigir la educación de los futuros diseñadores de la comunicación visual. A este respecto, icograda o Ico-D, realizó un manifiesto en el 2011 para la enseñanza del diseño, en este documento se plantea que el nuevo contexto global presenta nuevos retos y oportunidades para los diseñadores y que el mismo término: diseño gráfico ha evolucionado a un estado plural con múltiples denominaciones: comunicación gráfica, comunicación visual, diseño visual, diseño de comunicación, siendo ésta última: diseño de comunicación, la denominación aprobada en el 2007 durante la asamblea de icograda en la Habana Cuba ²².

¹⁹ Pilar Maseda, *Los inicios de la profesión del diseño en México*, (México: CONACULTA INBA, CENIDIAP, Tecnológico de Monterrey, 2006), 91

²⁰ Ben and Elly Bos, Editors. *Graphic Design Since 1950*. (New York: Thames and Hudson - Alliance Graphique International, 2007). 15

²¹ Ico-D History. <http://www.ico-d.org/about/history> (Consultada el 23 de marzo 2019).

²² Manifiesto 2011 de Icoagrada sobre la educación del diseño. <https://www.ico-d.org/resources/design-education-manifiesto> (Consultada el 12 de marzo 2019).

Jorge Frascara, ex presidente de icograda y un destacado académico con más de 40 años de práctica profesional menciona que el diseño ha ampliado su campo de acción ²³, y es que ahora las fronteras entre los diversos diseños se han desvanecido dando paso a colaboraciones multidisciplinarias y transdisciplinarias, como ejemplo de esto se encuentran el diseño para la innovación social, el diseño de experiencias, la gestión del diseño y el diseño estratégico; por otro lado argumenta Frascara, el diseño se ha vuelto más profundo debido a su impacto social.

En este sentido es posible ir más allá de la misma definición de icograda, por lo que las definiciones de diseño de Victor Papanek ²⁴: “La planificación y estructuración de cualquier acto dirigido a un fin deseado y previsible constituye el proceso de diseño”. La de Richard Buchanan ²⁵: “El diseño es el poder humano de concebir, planificar y hacer productos que sirven a los seres humanos en el cumplimiento de sus propósitos individuales y colectivos”; y la de Herbert Simon ²⁶: “El diseño es la capacidad de pasar de una situación existente a una preferida”; son acordes al quehacer actual de los diseñadores y al mundo complejo que nos ha tocado vivir.

4. Revisión del Plan de Estudios

A continuación, se presenta el plan de estudios del Doctorado en Artes y Diseño, su objetivo y los campos de conocimiento.

El Plan de Estudios del Doctorado en Artes y diseño está estructurado para cursarse en cuatro años u ocho semestres. “El objetivo principal es Preparar al alumno para realizar investigaciones originales y de alto nivel, en torno a un problema o problemas específicos propios de algunos de los campos de conocimiento del Programa, con base en el dominio de conocimientos teóricos, metodológicos y sobre procedimentales. Así como que el alumno adquiera una sólida formación disciplinaria teórica, técnica y metodológica, para la realización de investigaciones teórico-prácticas originales, que le permita ejercer la profesión

²³ Jorge Frascara, *Enseñando diseño*, (Buenos Aires: Ediciones Infinito, 2018) 5

²⁴ Victor Papanek, *Diseñar para un mundo real*. (Madrid: Ediciones Blume; 1971) 9

²⁵ Richard Buchanan, “The study of design: doctoral education and research in a new field of inquiry”, in doctoral education in design 1998: *Proceedings of the Ohio Conferences*, October 8-11, 1998, 6-7.

²⁶ Herbert Simon, *Las ciencias de lo artificial*, (España: Comares, 2007)



tanto a nivel individual o particular, en instituciones públicas o privadas, como investigador-productor o docente.

El plan de estudios de doctorado busca cubrir los requerimientos que plantea un nuevo entorno cultural en donde la participación de los productores de imágenes visuales es cada vez más importante. En este sentido, el plan de estudios tiende a una revalorización de la actividad del artista visual, el diseñador, el comunicador visual, el docente en artes y diseño, y el documentalista cinematográfico, manteniendo un equilibrio entre las artes, las humanidades y las ciencias. Asimismo, pretende que el egresado del doctorado, a través de sus manifestaciones plásticas (producción) ofrezca material para que otras disciplinas como la historia del arte, filosofía, ciencias políticas, estudios latinoamericanos, continúen desarrollando investigaciones teóricas sobre los lenguajes y el hecho artístico realizado en un momento determinado.

Los campos de conocimiento del Doctorado en Artes y Diseño son los que a continuación se enuncian con sus respectivas líneas de investigación:

Artes Visuales. Esta línea estudia e investiga los procesos creativos, el rescate y propuesta de técnicas y materiales tradicionales y alternativos para la producción en artes visuales; las tecnologías aplicadas a la producción plástica; el Arte Actual (o arte y entorno); la producción en el consumo y mercado del arte como legitimadores del capital simbólico; el libro, la edición y su publicación alternativa en las artes visuales y el diseño y la comunicación visual; el discurso, montaje y dinámicas museológicas.

Diseño y Comunicación Visual. Esta línea estudia e investiga los procesos creativos teóricos y prácticos en el diseño y la comunicación visual; el ámbito social, económico y los procesos productivos; el diseño editorial, tipográfico y sistemas de impresión; las alternativas de comunicación vía medios electrónicos; las técnicas para el diseño y la comunicación visual asistidas por computadora.

Docencia en Artes y Diseño. Esta línea estudia e investiga la teoría curricular, planes y programas de estudio; las tecnologías de la información y la comunicación (tic's) en la enseñanza de las artes visuales, el diseño y la comunicación visual; el análisis, estudio y producción de materiales didácticos; la administración y planeación escolar; los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación superior; los modelos de investigación educativa y los sistemas de evaluación de las artes, el diseño y la comunicación visual.

Cine Documental. Esta línea estudia e investiga el análisis y propuestas de técnicas de investigación, guion y montaje del cine documental; la gestión administrativa y el marco legal del cine documental; los estudios teórico-prácticos de la cine fotografía documental; historia, teoría y metodología del cine documental:

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios.

El doctorado se rige por el plan de trabajo de cada uno de los alumnos del doctorado, el cual será establecido conjuntamente con su tutor principal de acuerdo al proyecto de investigación y será aprobado por su comité tutor de acuerdo a lo establecido en las Normas Operativas del Programa.

El alumno y su comité tutor deberán llevar un progreso de la investigación que lo conduzca a su tesis doctoral, sujetándose a un ritmo de trabajo que plantee metas específicas en cada uno de los semestres, de acuerdo con las siguientes etapas:

Semestres uno y dos: en estos semestres el alumno realizará la estructuración de su proyecto de investigación mediante la búsqueda de fuentes documentales y de carácter visual, con el fin de delimitar - si el caso lo amerita- su tesis doctoral. Asimismo, deberá establecer con su tutor principal su plan de trabajo semestralmente el cual será aprobado por su comité tutor. El desarrollo de la investigación debe obligatoriamente reflejarse en un documento teórico y visual (imágenes), donde se aprecie el proceso metodológico, así como el proceso creativo en el caso de que se busque obtener una obra determinada dentro de los campos de conocimiento del Programa. Presentar al término de cada semestre un ensayo de 12 cuartillas para su posible publicación en torno a su proyecto de



investigación doctoral o, en su caso, el alumno deberá presentar los avances semestrales de su investigación doctoral que se incluya en su plan de trabajo para ser evaluado semestralmente por su comité tutor.

Semestres tres y cuatro: el alumno, de acuerdo con su plan de trabajo semestral, debe continuar con los avances de su investigación y presentarlos en los coloquios. Estos avances se observarán en los reportes teóricos y de producción de obra, mismos que además deberán contener la profunda exploración del tema y llevar al alumno hacia la presentación del documento de tesis en una versión definitiva. Presentar al término de cada semestre un ensayo de 12 cuartillas para su posible publicación en torno a su proyecto de investigación doctoral o, en su caso, el alumno deberá presentar los avances semestrales de su investigación doctoral que se incluya en su plan de trabajo para ser evaluado semestralmente por su comité tutor. A partir del tercer semestre el alumno puede solicitar la candidatura al grado de doctor, para presentar al término del cuarto semestre, previo aval del comité tutor.

Semestres cinco y seis: el alumno, de acuerdo con su plan de trabajo semestral, en estos dos periodos podrá hacer ajustes a su proyecto de investigación, además deberá redactar capítulos que puedan ser revisados y analizados por su comité tutor, quienes entregarán sugerencias y propuestas con el fin de que la tesis pueda concluirse en tiempo y forma. También el comité tutor revisará y analizará la producción artística -de ser el caso- y hará del conocimiento del doctorando, las observaciones al respecto. El alumno deberá aprobar, ya sea al término del cuarto o en el quinto semestre, el examen de candidatura al grado de Doctor como requisito previo indispensable para la obtención del grado de Doctor. Presentar al término de cada semestre un ensayo de 12 cuartillas para su posible publicación en torno a su proyecto de investigación doctoral o, en su caso, el alumno deberá presentar los avances semestrales de su investigación doctoral que se incluya en su plan de trabajo para ser evaluado semestralmente por su comité tutor.

Semestres siete y ocho: De acuerdo al plan de trabajo semestral, el alumno deberá concluir el trabajo de tesis, lo cual implica la redacción final de la misma, así como el término de la producción artística -de ser el caso-. En caso, de que el alumno no haya aprobado el examen de candidatura al grado de doctor en su primera oportunidad deberá presentarlo por última ocasión durante el séptimo semestre. Presentar al término de cada semestre un ensayo de 12 cuartillas para su posible publicación en torno a su proyecto de investigación doctoral o, en su caso, el alumno deberá presentar los avances semestrales de su investigación doctoral que se incluya en su plan de trabajo para ser evaluado semestralmente por su comité tutor”.

5. Discusión.

Como se puede observar, son cuatro áreas las que forman el plan de estudios del doctorado, y aunque comparten elementos y temas, cada una de las áreas es distinta de las otras tres, por lo que difícilmente en el contexto actual se podría decir que el diseño, el arte, la docencia y la realización de un corto cinematográfico son similares y se pueden evaluar con los mismos criterios, siendo esta evaluación el mayor obstáculo para el ingreso del doctorado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPQ.

Por su diseño el plan de estudios no fomenta la generación de conocimiento nuevo, dentro de sus fallas está la falta de una oferta de cursos donde los alumnos puedan conocer, aprender y desarrollar las capacidades necesarias para hacer investigación. Si bien este doctorado es un doctorado por investigación, ésta no debió haber sido una limitante para que en su concepción el plan tuviera una serie de créditos a cubrir a lo largo de los primeros seis semestres. Estos cursos con valor crediticio brindarían las herramientas necesarias para que los alumnos establecieran una mejor estrategia o ruta de investigación para su proyecto, además de que los prepararía mejor para presentar el examen de candidatura en el cuarto semestre.

Otro aspecto que no es claro dentro del plan de estudios es lo referente al proceso metodológico y al proceso creativo, por lo que los alumnos confunden el proceso metodológico con los métodos de producción, los métodos de diseño, y los métodos de investigación para el diseño. Por otro lado, el plan de estudios pide documentar el proceso creativo desarrollado en la generación de una obra, sin embargo, el término obra se emplea



en las artes más no así en el diseño; en diseño, el objeto tangible o intangible resultante es un diseño. Es necesario aclarar que el proceso creativo es parte de los métodos de diseño, como puede ser el método: Pensamiento de Diseño; y es que erróneamente se piensa que la disciplina y el control son inhibidores de la creatividad, pero eso no es así, ya que los diseñadores requieren tener sólidos conocimientos objetivos y de orden, así como un alto grado de dominio práctico al diseñar.

Sin duda otra de las mayores limitantes del plan de estudios es que no precisa la estructura de la tesis, lo que se menciona en el plan es lo siguiente:

“La tesis de doctorado deberá tener un mínimo de 75 cuartillas a doble espacio y un máximo de 150, incluyendo el aparato crítico, e independiente de la bibliografía o fuentes de consulta, apéndices, anexos, e índices de imágenes, etcétera... deberá aportar nuevos conocimientos y abrir horizontes de investigación en algunos de los campos de conocimiento de este programa... el formato y la presentación de la tesis queda a criterio del postulante”.

Con la estructura propuesta en el plan de estudios difícilmente se puede demostrar la generación de ese conocimiento nuevo, ya que omite la inclusión de un capítulo sobre la revisión de literatura para la construcción del marco de referencia que lleve al alumno a establecer un marco conceptual. El planteamiento de un aparato crítico puede realizarse desde el conocimiento tácito y no necesariamente desde la revisión de literatura y del estado del arte, por eso es también fundamental un capítulo sobre la estrategia de investigación a desarrollar para abordar el estudio.

La estructura de tesis propuesta en el plan de estudios deja fuera un capítulo importante que es el de la implementación de lo diseñado, ya que el programa contempla el binomio investigación/producción. Este investigador ha observado que la mayoría de las propuestas de tesis buscan investigar o resolver un cierto tema que implícitamente implica la técnica didáctica de aprendizaje basado en proyectos y bajo el enfoque de investigación de acción. Por lo anterior es que se hace necesario un capítulo de implementación de lo que el estudiante

pretende aplicar y validar. Philips y Pugh ²⁷ señalan que las secciones de una tesis de doctorado son seis: Introducción; Revisión de bibliografía; Métodos; Resultados, Análisis y Conclusiones. Por su parte Blaxter, Hughes y Tight sugieren una estructura semejante con la diferencia de que incorporan un capítulo más para la implementación de la propuesta desarrollada; los capítulos propuestos son: 1. Introducción; 2. Revisión de los antecedentes; 3. Plan y metodología de la investigación; 4. Implementación del proyecto de investigación; 5. Presentación y análisis de los datos; 6. Comentario y crítica de los resultados o hallazgos; 7. Resumen y conclusión.

La siguiente tabla presenta las secciones planteadas por Philips y Pugh; Blaxter, Hughes y Tight; así como las de Hernández, Fernández y Baptista ²⁸, la de Bryman ²⁹, y finalmente, la estructura planteada por quien escribe.

	Philips y Pugh	Blaxter, Hughes y Tight	Hernández, Fernández y Baptista	Alan Bryman	Propuesta
Cap. 1	Introducción	Introducción	Introducción	Introducción	Introducción
Cap. 2	Revisión de bibliografía	Revisión de los antecedentes	Revisión de literatura	Revisión de literatura	Revisión de literatura y estado del arte
Cap. 3	Métodos	Plan y metodología de la investigación	Método	Métodos de investigación	Estrategia de investigación

²⁷ Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh. *Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores.* (México: Gedisa, 2001), 291

²⁸ Roberto Hernández; Carlos Fernández; y Pilar Baptista. *Metodología de la Investigación.* (México: Mc Graw Hill. 2014) 510-525.

²⁹ Alan Bryman, *Social research methods.* (England: Oxford University Press, 2016) 666



Forma
-19

X Congreso
Internacional
de Diseño
de La Habana

El futuro diseñado



	Philips y Pugh	Blaxter, Hughes y Tight	Hernández, Fernández y Baptista	Alan Bryman	Propuesta
Cap. 4	Resultados,	Implementación del proyecto de investigación	Análisis y resultados	Hallazgos y resultados	Implementación de la propuesta
Cap. 5	Análisis	Presentación y análisis de los datos	Discusión	Discusión	Análisis de los resultados
Cap. 6	Conclusiones	Comentario y crítica de los resultados o hallazgos		Conclusiones	Conclusiones
Cap. 7		Resumen y conclusión			

Victor Margolin³⁰ ha señalado que desde el año 2000 ha aumentado el interés en los estudios de doctorado en diseño en muchos países, aunque las cuestiones básicas sobre en qué consisten y para qué sirven esos estudios siguen sin resolverse. Es alarmante que los alumnos de doctorado cursen varios semestres sin poder determinar si su tema es el problema o si el problema es el tema. Otros problemas que no logran definir si su investigación es un estudio

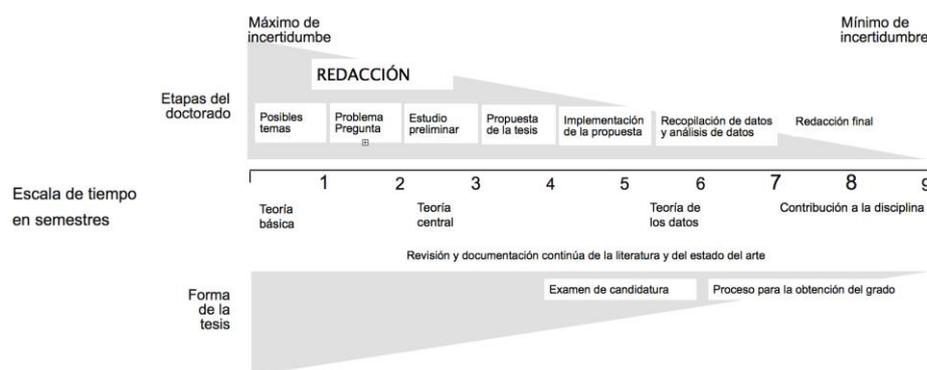
³⁰ Victor Margolin, Doctoral Education in Design: Problems and Prospects. *Design Issues: Volume 26, Number 3, (Summer 2010): 70*

descriptivo, exploratorio, explicativo, o relacional, o sí es lo mismo un caso de estudio que una entrevista, es decir, confunden los enfoques con los instrumentos o ambos con los métodos. El problema radica en que son los propios tutores de esos alumnos quienes desconocen la taxonomía de la investigación y siguen considerando al diseño como un sinónimo de arte.

El conocimiento nuevo generado debe probarse a fin de ir validando cada vez más las nuevas teorías o aportes a la disciplina y debe divulgarse en revistas académicas arbitradas e indexadas. Dependiendo de la amplitud y profundidad de cada investigación doctoral se pueden generar artículos originales, por ejemplo, de lo encontrado en la revisión de literatura puede generarse un documento; de la implementación de la propuesta otro, y uno más sobre el trabajo a futuro y el conocimiento nuevo generado.

Finalmente, el siguiente diagrama es una adaptación del desarrollado por Phillips y Pugh ³¹, y tiene como finalidad mostrar el proceso de desarrollo de la investigación doctoral y como a medida que se avanza se va reduciendo la incertidumbre sobre el tema y la aportación de este. Aunque el diagrama es lineal en la práctica este es un proceso interactivo donde las diversas etapas se interponen y complementan unas a otras.

Diagrama 1. El proceso de los estudios doctorales como reducción progresiva de la incertidumbre.



Nota. Adaptado de Phillips y Pugh.

7. Conclusiones

Si bien han habido avances en los estudios doctorales en diseño, particularmente el diseño de la comunicación visual, es importante que se haga una revisión del programa a cinco años de

³¹ Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh. *Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores.* (México: Gedisa, 2001), 109



su creación, y es que más allá de una revisión obligada por parte de la reglamentación universitaria, la disciplina del diseño ha cambiado, ampliando su campo de acción y el impacto que tiene en la vida diaria.

Por otro lado, se han detectado omisiones graves que comprometen el buen desarrollo de las investigaciones doctorales. Los estudios de doctorado en diseño de la comunicación visual no pueden ser vistos ni evaluados como los de artes visuales, o de cine documental, son diferentes en sus objetivos y planteamientos, aunque pudiesen compartir ciertas características. El conocimiento extiende día a día sus fronteras por lo que es difícil acotar a una disciplina o campo de conocimiento; la historia está llena de ejemplos de cómo la evolución de una disciplina da paso a una nueva disciplina cuyas fronteras llegan a empalmarse con otras disciplinas.

Las propuestas presentadas por este autor buscan mejorar el estado actual del programa y dar su propio espacio al diseño a través de creación de un doctorado en diseño, donde las diversas manifestaciones del diseño tengan cabida.

Finalmente, citando a John Heskett: “Solo cuando el diseño sea adecuadamente entendido, estudiado, y definido como algo vital para todos, empezara a comprenderse plenamente el potencial de esta capacidad humana”³².

Referencias

- 1 Historia de la FAD-UNAM, <http://www.fad.unam.mx/historia.php> (Consultada el 15 de junio del 2019).
- 2 Historia del Posgrado de la UNAM, <http://www.posgrado.unam.mx/es/historia-posgrado> (Consultada el 12 de marzo del 2019).
- 3 Historia de la FAD-UNAM <http://www.fad.unam.mx/historia.php> (Consultada el 15 de marzo del 2019).

³² John Heskett, *El diseño en la vida cotidiana*. (México: Gustavo Gili, 2002) 201

- 4 Historia del CIDI, <http://cidi.unam.mx/index.php/home/historia.html>, Consultada el 23 de marzo del 2019.
- 5 Historia del Posgrado de la UNAM, <http://www.posgrado.unam.mx/es/historia-posgrado> (Consultada el 12 de marzo del 2019).
- 6 Maseda, Pilar. *Los inicios de la profesión del diseño en México*, México: CONACULTA, CENIDIAP, Tecnológico de Monterrey, 2006.
- 7 Margolin, Victor. *Construir un mundo mejor. Diseño y Responsabilidad Social*. México: Designio, 2016.
- 8 Historia del Posgrado de la UNAM, <http://www.posgrado.unam.mx/es/historia-posgrado> (Consultada el 12 de marzo del 2019).
- 9 Portal de estadística universitaria. <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/> (Consultada el 15 de marzo del 2019).
- 10 Perspectiva educativa: Diferencias entre un PhD y un Doctorado, en acento, <https://acento.com.do/2019/opinion/8647015-diferencias-phd-doctorado/> (Consultada el 18 de abril del 2019).
- 11 Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh. *Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores*. México: Gedisa, 2001.
- 12 Margolin Victor, "Doctoral Education in Design: Problems and Prospects". *Design Issues: Volume 26*, Number 3, (Summer 2010): 76-77
- 13 Ortiz Luis, "Prologo", en *La academia de San Carlos y los constructores del Neoclásico*. México: UNAM-ENAP- 2002
- 14 Heskett, John, *Toothpicks & Logos. Design in Everyday Life*. England, Oxford University Press, 2003.
- 15 Ben and Elly Bos, Editors. *Graphic Design Since 1950*. New York: Thames and Hudson - Alliance Graphique International, 2007.
- 16 Ico-D History. <http://www.ico-d.org/about/history> (Consultada el 23 de marzo 2019).
- 17 Manifiesto 2011 de Icoagrada sobre la educación del diseño. <https://www.ico-d.org/resources/design-education-manifiesto> (Consultada el 12 de marzo 2019).



- 18 Frascara, Jorge. *Enseñando diseño*, Buenos Aires: Ediciones Infinito, 2018.
- 19 Papanek, Victor. *Diseñar para un mundo real*. Madrid: Ediciones Blume; 1971.
- 20 Buchanan, Richard. "The study of design: doctoral education and research in a new field of inquiry", in *doctoral education in design 1998: Proceedings of the Ohio Conferences*, October 8-11, 1998, 6-7.
- 21 Simon, Herbert. *Las ciencias de lo artificial*, España: Comares, 2007
- 22 Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; y Baptista Pilar. *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. 2014.
- 23 Bryman, Alan. *Social research methods*. England: Oxford University Press, 2016
- 24 Heskett, John. *El diseño en la vida cotidiana*. México: Gustavo Gili, 2002.